

IX ASAMBLEA NACIONAL DE "SALUS INFIRMORUM"

PLANES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

(De acuerdo con el programa Internacional del C.I.C.I.A.M.S.)

I GRUPO DE TRABAJO: SOBRE EL SERVICIO HOSPITALARIO.

Responsable: Srta. Margarita Mena, Enfermera Visitadora del Instituto Nacional de Previsión. Madrid.

PROPUESTAS.- El grupo tiene por objeto investigar las incidencias de los progresos técnicos relativos a la persona del enfermo.-El término "progreso técnico" debe ser tomado en su más amplio sentido:- técnicas administrativas tanto como técnicas médicas; técnicas de organización del trabajo de las enfermeras; trabajo en equipo, papel psicológico, etc....

El "grupo" deberá tratar especialmente en sus trabajos sobre: el adulto, el niño y el adolescente, el crónico.

Primer día: "Recepción del enfermo".

1. Lo que es: en el servicio administrativo de entrada.  
en la sala de hospitalización.
2. Como facilitar la adaptación y la integridad del enfermo...?
3. Como crear una atmósfera agradable?
  - respecto a las condiciones familiares, sociales y psicológicas del enfermo.
  - respecto a los otros enfermos.
  - respecto al ritmo de trabajo hospitalario?

Segundo día: "La técnica de los cuidados".

- Mañana:
1. Organización del trabajo -diversas formas del trabajo en equipo.
  2. participación del enfermo en su tratamiento.
  3. derecho del enfermo a ser informado, a aceptar o rechazar los tratamientos.
  4. derecho y exceso de las experimentaciones.
  5. derecho y límites del uso de los estupefacientes y anestésicos.

Tarde: "Las técnicas de la cirugía moderna".

1. Nuevas operaciones sobre el corazón, los riñones, el cerebro..
  - límite y abuso.
  - donación de un órgano - banca de ojos, de huesos...etc.límites y abusos.

"Síntesis y conclusiones de los trabajos".

Intervenciones del día 1º:

II GRUPO DE TRABAJO: SOBRE LOS SERVICIOS DE LA SALUD PUBLICA O MEDICO-SOCIALES.

Responsable: Srta Elisa Alberca Lorente, Presidenta del Colegio Provincial de Enfermeras de Madrid.

PROPUESTAS.- Este grupo tiene como finalidad investigar las incidencias de la evolución de las ciencias psicológicas, pedagógicas y sociales.

- Sobre la acción preventiva y social, eventualmente sobre la acción curativa según el respeto debido a la persona.
- Sobre el trabajo de la enfermera de la salud pública ó asistente médico-social.

Se entiende por servicios de "salud pública" o médico-sociales, los servicios definidos por la O.M.S. tales como: P.M.I. - lucha contra las enfermedades sociales, servicios de industrias y de prevención ó protección del trabajador, higiene mental, etc. ...

Primer día: "Contribución de las ciencias psicológicas" . (Ventajas y límites).

1. Conocimiento de la persona del enfermo.
2. Sus relaciones familiares de su medio social y su medio de trabajo. Métodos de aproximación y su ayuda concretos.
3. Formación necesaria.

Segundo día: "Aportación de las ciencias médicas y sociales".

- Mañana:
1. Derechos y deberes del Estado y de las grandes colectividades en el plano de la prevención, de la terapéutica y de la rehabilitación.
  2. Pluralidad de servicios específicos: necesidad y peligros respecto de la unidad de la persona y de la unidad familiar.
  3. Coordinación de servicios.- Experiencia adquirida.

Tarde: "Aportación de las ciencias pedagógicas".

1. La educación sanitaria (higiene general, especial y mental).
3. Métodos prácticos audio-visuales.
4. Relaciones humanas

"Síntesis y conclusiones de los trabajos".

Intervenciones:

III GRUPO DE TRABAJO: PARECE QUE LA SEPARACION DEL MEDIO HABITUAL  
CREA ALGUNOS TRAUMATISMOS Y QUE LA HOSPITALIZACION NO ES SIEMPRE  
NECESARIA O PUEDE SER DE DURACION MAS CORTA.

Responsable: Srta. Juanita Lacalle, enfermera domiciliaria, Jefa de grupo de la Clínica de la Concepción en Madrid.

PROPUESTAS.-- El "grupo" tiene como fin estudiar la evolución de los cuidados sanitarios a domicilio, las diferentes modalidades de experiencia, sus ventajas ó inconvenientes: hospitalización a domicilio ó cuidados a domicilio y cuidados a domicilio independientes del hospital; eventualmente otras fórmulas.

El "grupo" está invitado a discutir los siguientes puntos: de la mujer que ha de dar a luz, del niño, del adulto, el anciano y el crónico.

Primer día: "La acción técnica".

1. Cuidados que pueden ser prestados a domicilio - material necesario, preparación, transporte, etc., condiciones de habitabilidad mínima...
2. Enlace con el médico, tratamiento (de hospital o a domicilio).
3. Contacto con los servicios de investigación.
4. Ventajas ó inconvenientes - dificultades que se han encontrado.
5. Formación necesaria de la enfermera.

Segundo día: "La acción educativa social".

Mañana :

1. Acercamiento psicológico entre el enfermo y los que le rodean.
2. Readaptación del enfermo a la vida familiar y de la familia a la presencia del enfermo.
3. Utilización de los cuidados a domicilio para la educación sanitaria.
4. Contacto con el servicio social y las obras de beneficencia y sociales, públicas y privadas.
5. Seguridad social y cuidados a domicilio.
6. Problema de los ancianos.

Tarde : "Organización del trabajo".

1. Trabajo en equipo, entre categorías de enfermeras, auxiliares y profesiones relacionadas con la medicina.

"Síntesis y conclusión de los trabajos".

Intervenciones:

#### IV GRUPO DE TRABAJO: SOBRE LA FORMACION DE LAS ENFERMERAS

(Especialmente para Directoras y Monitoras de enseñanza)

Responsable: Srta. Consuelo Calleja, Secretaria de la Escuela de enfermeras de la Cruz Roja Española.

**PROPUESTAS.**- El "grupo" de trabajo tiene como cometido buscar las bases comunes mínimas necesarias a la formación de la enfermera actual, en función al papel que desempeña en la evolución técnica y de su misión permanente.

Primer día: "Formación técnica".

1. Estudio comparado de los programas.
2. Nivel de cultura general necesario para el ingreso en la Escuela.
3. Importancia respectiva de la formación teórica y práctica.
4. Formación general de bases - formaciones especializadas - formaciones superiores (Cuadros).

Segundo día: "Formación pedagógica y psico-sociológica".

Mañana:

1. Formación de base necesaria (filosofía psicológica)
2. Formación en psicología adaptada.
3. Métodos diversos:
  - Observaciones prácticas sobre el lecho del enfermo en grupo.
  - Organización práctica del trabajo.
  - Contactos, etc. ...

Tarde: "Formación humana y deontológica".

1. Formación de la personalidad y del comportamiento.
2. Normas indispensables - métodos de enseñanza.
3. Formación moral.
4. Comedido respectivo de las escuelas (católicas, no católicas) de las asociaciones profesionales católicas.

"Síntesis y conclusiones de los trabajos".

Intervenciones:

## V GRUPO DE TRABAJO: ORGANIZACION DE LA PROFESION.

Responsables: D<sup>a</sup> Carmen Werner, Secretaria Nacional de la Sección Femenina de Falanje Española Tradicionalista y de las JONS.  
Srta. Isabel Santos-Suárez, Secretaria General de "Salus Infirmorum".

PROPUESTAS.- La profesión de enfermera se organiza, o está en vías de organización.

Los Poderes Públicos se interesan.

El "grupo" tiene por cometido buscar como deben participar las enfermeras en la organización de su profesión, el papel de las enfermeras católicas, de su asociación en el plan nacional, del CICIAMS al plan internacional.

Primer día: "Situación de la profesión de las Enfermeras".

1. Diploma: estatuto social. Aspectos positivos y negativos.
2. Situación jurídica: el contrato de colocación respecto de los contratos, recursos, etc. ...
3. Situación material: salarios, hospedajes, etc. ...

Segundo día: "Estatuto internacional de la Enfermera".

Mañana:

1. ¿Es necesario? ¿Posible? ¿Deseable?
2. Normas de equivalencia técnica (cf. OMS)
3. Normas de equivalencia material (cf OIT)
4. Papel de la Comisión Permanente del C.I.C.I.A.M.S.
5. Protección de la enfermera católica en el mundo; respecto a sus propias convicciones - de la aplicación de la moral cristiana.
6. Papel de las asociaciones profesionales católicas en el
7. Papel del C.I.C.I.A.M.S. en el plan internacional.

Tarde: "Responsabilidad social y moral de la enfermera".

1. ¿Es ella generalmente consciente? En el plano individual.- En el plano colectivo.
2. Formación de esta responsabilidad: Papel de las escuelas. Papel de las asociaciones.
3. Formación de dirigentes "cuadros" de la profesión. Papel de las escuelas de cuadros.- Papel de las asociaciones.

"Síntesis y conclusiones de los trabajos".

Intervenciones: